



AVISO DE PRACTICAS DE PRIVACIDAD

ESTE AVISO DESCRIBE COMO LA INFORMACION MEDICA SOBRE USTED PUEDE SER UTILIZADA Y DIVULGADA Y COMO USTED PUEDE OBTENER ACCESO A ESTA INFORMACION.

Respetamos nuestra obligación legal de guardar información de su salud. La ley requiere que mantengamos en privado la información, le demos este aviso de nuestros deberes y prácticas de intimidad en cuanto a información sobre usted, y sigamos los términos de nuestro aviso que está actualmente en efecto.

COMO PODEMOS USAR Y DIVULGAR SU INFORMACION MEDICA?

Se describen de la siguiente manera las formas que podemos utilizar y revelar su información de salud. Excepto para los siguientes fines, podemos utilizar y revelar información de salud sólo con su permiso por escrito. Usted puede revocar esta autorización en cualquier momento.

Tratamiento. Podemos utilizar y divulgar información de salud para usted y le proporciona tratamiento relacionados con el tratamiento con servicios de salud. Por ejemplo, podemos divulgar su información de salud a los médicos, enfermeras, técnicos u otro personal, incluyendo a las personas fuera de nuestra oficina, que están involucrados en su cuidado médico y necesitan la información para proporcionar atención médica.

Pago. Nosotros podemos usar y revelar información médica para poder cobrarle y recibir el pago de usted, de una compañía de seguros o a un tercero para el tratamiento y los servicios que usted recibió. Por ejemplo, se puede dar a su plan de salud información para que le paguen por su tratamiento. Sin embargo, si usted paga por sus servicios, divulgaremos información de salud a un plan de salud si usted nos indique para que no lo hagamos.

Operaciones de Atención Médicos. Podemos usar y revelar información sanitarios para los propósitos de operación sanitaria. Estos usos y divulgaciones son necesarias para asegurarse de que todos nuestros pacientes reciben el mejor cuidado y para operar y administrar nuestra oficina. Por ejemplo, podemos utilizar y divulgar información para asegurarse de que la atención que se da es de la más alta calidad. Sujeto a la excepción sobre si usted paga por su cuidado, también compartimos información con otras entidades que tienen una relación con usted para sus operaciones de cuidado de la salud.

Recordatorios de la cita, salud y alternativas de tratamiento beneficios y servicios relacionados. Podemos usar y revelar información de salud para contactarle y recordarle que tiene una cita con nosotros. También usamos y revelamos información sanitaria sobre alternativas de tratamiento o de salud relacionados con beneficios y servicios que están subvencionadas por un tercero sin su autorización.

Individuos involucrados en su cuidado o en el pago de su cuidado. En su caso, podemos compartir información médica con una persona que está involucrada en su atención médica o en el pago de su cuidado, tales como la familia o un amigo cercano. También podemos notificar a su familia acerca de su ubicación o estado general o revelar dicha información a una entidad que esté asistiendo en un esfuerzo de alivio de desastres.

Investigación. Bajo ciertas circunstancias, podemos usar y revelar información de salud para investigaciones, por ejemplo, un proyecto de investigación puede involucrar comparar la salud de los pacientes que recibieron un tratamiento a aquellos que recibieron otro para la misma condición. Antes de que usemos o divulguemos información médica para la investigación, la venta de información en salud, requieren su autorización si recibimos alguna remuneración financiera de un tercero a cambio de hacer la comunicación, y debemos dejarles saber que estamos recibiendo remuneración.

Recaudación y Comercialización. Información de salud puede usarse para recaudación de fondos, pero usted tiene el derecho a optar por no recibir dichas comunicaciones. Salvo las excepciones detalladas anteriormente, usos de información médica para fines de marketing, así como de divulgación que constituyen una venta de información de salud, requieren su autorización si recibimos alguna remuneración financiera de un tercero a cambio de hacer la comunicación, debemos dejarles saber que estamos recibiendo remuneración.

Otros usos. Otros usos y divulgaciones de información médica no incluidas en este aviso pueden hacerse solamente con su autorización.

SITUACIONES ESPECIALES

Como es requerido por la ley. Revelaremos su información de salud cuando sea requerido por la ley federal, estatal o local.

Para evitar una amenaza grave para la salud o seguridad. Podemos usar y divulgar su información médica cuando sea necesario para prevenir una amenaza grave a su salud o la amenaza y seguridad del público u otra persona. Divulgaciones, sin embargo se realizará sólo a alguien que puede ayudar a prevenir la amenaza.

Asociaciones Empresariales. Podemos divulgar información médica a nuestros asociados de negocios que realizan funciones en nuestro nombre o nos proporcionan servicios si la información es necesaria para dicha función o servicios. Por ejemplo, nosotros podemos utilizar otra compañía para realizar servicios de facturación en nuestro nombre. Todos nuestros socios están obligados a proteger la privacidad de su información y no se les permite usar o divulgar cualquier información que como se especifica en el contrato.

Donación de órganos y tejidos. Si usted es un donante de órganos, podemos utilizar o divulgar información de salud a las organizaciones que manejan la adquisición de órganos u otras entidades agrandados de la contratación; Banca o el transporte de órganos, ojos o tejidos al órgano de parroquias, donación de tejidos del ojo; y el trasplante.

Militares y veteranos. Si usted es un miembro de las fuerzas armadas, podemos divulgar información médica según lo requerido por autoridades de comando militar. También podemos divulgar información de salud a las autoridades militares extranjeras apropiadas si usted es un miembro de un ejército extranjero.

Compensación de trabajadores. Podemos divulgar información de salud para la compensación de los trabajadores y de programas similares. Estos programas proporcionan beneficios y están relacionados con lesiones o enfermedades.

Riesgo de salud pública. Podemos divulgar información médica para actividades de salud pública. Estas actividades generalmente incluyen divulgación para prevenir o controlar enfermedades, lesiones por discapacidad, nacimiento de informe y muertes; Informe de abuso infantil o negligencia; reacciones de informe a medicamentos o problemas con productos; notificar gente de productos retirados que puedan estar usando; una persona que puede estar expuesta a una enfermedad o puede ser un riesgo de contraer o propagar una enfermedad o condición; y la autoridad gubernamental apropiada si creemos

que un paciente ha sido la víctima de abuso, negligencia o violencia doméstica. Sólo haremos esta divulgación si usted está de acuerdo o cuando sea requerido por autorizadas de la ley.

Las actividades bajo supervisión de salud. Puede divulgar información de salud a una agencia de supervisión de salud para actividades autorizadas por la ley. Las actividades bajo supervisión incluyen, por ejemplo, auditorías, investigaciones e inspecciones. Estas actividades son necesarias para que el gobierno controle el sistema de salud, programas gubernamentales y conformidades con las leyes de derechos civiles.

Demandas. Si usted está involucrado en un pleito o una disputa, podemos divulgar información médica en respuesta a una orden administrativa tribunal. También podremos divulgar su información médica en respuesta a una citación, solicitud de descubrimiento, otro proceso legal por otra persona involucrada en la disputa, pero solamente si se han hecho esfuerzos para informarle a usted acerca de la solicitud o para obtener otros protección de la información solicitada.

Aplicación de la ley. Podemos divulgar información de salud si somos preguntados por un oficial de la ley si la información es (1) en respuesta a una citación judicial, garantía, citación o proceso similar; (2) información para identificar o localizar a un sospechoso, fugitivo, material testigo limitada o desaparecido; (3) sobre la víctima de un evento de crimen si, bajo ciertas circunstancias muy limitadas, somos capaces de obtener a las personas acuerdo; (4) sobre una muerte que creemos puede ser el resultado de conducta criminal; (5) sobre conducta criminal en nuestras premisas; y (6) en caso de emergencia para reportar un crimen, la ubicación del crimen o las víctimas, o la identidad, descripción o ubicación de la persona que cometió el crimen.

Médicos forenses, examinadores médicos y directores de funerarias. Podemos divulgar información médica a un médico forense o examinador medico. Esto puede ser necesario, por ejemplo, para identificar un difunto o determinar la causa de la muerte. También podemos divulgar información de salud a directores de funerarias según sea necesario para sus funciones.

Seguridad nacional y actividades de inteligencia. Podemos divulgar información de salud a funcionarios federales autorizados para actividades de inteligencia, contrainteligencia y otras actividades de seguridad nacional autorizadas por la ley.

Servicios de protección para el Presidente y otros. Podemos divulgar información médica a oficiales federales autorizados para que puedan proporcionar la protección para el Presidente, otras personas autorizadas o jefes de estado extranjeros. O llevar a cabo investigaciones especiales.

Los internos o individuos en custodia. Si usted es un recluso de una institución correccional o bajo la custodia de un oficial de la ley, podemos divulgar información de salud a la Correccional aplicación ley o institución oficial. Esta versión sería necesaria: (1) de la institución para proporcionarle atención médica; (2) proteger su salud y seguridad o la salud y seguridad de los demás; o (3) la seguridad y la seguridad de la institución correccional.

SUS DERECHOS:

Usted tiene los siguientes derechos con respecto a la información médica que tenemos sobre usted.

Derecho de inspeccionar y copiar. Usted tiene el derecho a inspeccionar copiar información de salud que puede utilizarse para tomar decisiones sobre su cuidado o el pago de su atención. Esto incluye registros médicos y de facturación. Aparte de las notas de psicoterapia. Para inspeccionar y copiar esta información médica, usted debe hacer su petición por escrito a nuestra oficina.

Derecho de enmendar. Si usted cree que la información de salud que tenemos es incorrecta o incompleta, usted puede pedirnos que enmendemos la información. Usted tiene el derecho a solicitar una enmienda para siempre y cuando la información se mantiene en nuestra oficina. Para solicitar una enmienda, usted debe hacer una petición por escrito a nuestra oficina.

Derecho a una contabilidad de accesos. Usted tiene el derecho a una lista de ciertas revelaciones que hemos hecho de información del cuidado y distintos tratamientos, pago y operaciones de atención de salud. Para solicitar una contabilidad de accesos, debe hacer su petición por escrito a nuestra oficina.

Derecho a solicitar la comunicación confidencial. Usted tiene el derecho de solicitar que nos comuniquemos con usted acerca de la materia médica de cierta manera o en cierto lugar.

Derecho a una copia en papel de este aviso. Usted tiene el derecho a recibir una copia impresa de este aviso. Es posible que podamos darle una copia de este aviso en cualquier momento. Incluso si se hubiera acordado recibir este aviso electrónicamente, usted todavía tiene derecho a una copia en papel de este aviso. Para obtener una copia de este aviso, por favor solicitarlo por escrito.

Derecho de los registros electrónicos de su salud. Usted tiene el derecho de recibir una copia de los registros electrónicos de salud en forma electrónica.

Derecho a la notificación de infracciones. Usted tiene el derecho a ser notificado si hay una violación de la privacidad de tal manera que su información médica se revela o se usa inadecuadamente o de forma no segura.

CAMBIOS EN ESTE AVISO:

Nos reservamos el derecho de cambiar este aviso y hace que el nuevo aplique a la información médica que ya tenemos, así como cualquier información que recibamos en el futuro. Vamos a publicar una copia de nuestro aviso actual en nuestras oficinas. El aviso contendrá la fecha de vigencia en la primera página, en la esquina superior derecha.

QUEJAS:

Si usted cree que sus derechos han sido violados, usted puede presentar una queja con nuestra oficina o con la seguridad del departamento de servicios de salud y humanos. Todas las quejas deben hacerse por escritura. **Usted no será penalizado por llenar una queja.**